

MÓDULO 3

SEGURO DE HORTALIZAS EN CANARIAS

RIESGOS POR PARCELA

Garantía	Riesgos cubiertos	Capital asegurado	Condiciones de cobertura		
			Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Producción	Golpe de calor Viento	100%	Parcela	10%	Absoluta: 10%
	Pedrisco	100%	Parcela	10% (1)	Absoluta: 10% (2)
	Riesgos excepcionales Resto de adversidades climáticas	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático	100%	Parcela	(2)	Sin franquicia

(1) Para el cultivo de papa se aplica un mínimo indemnizable del 5 % y una franquicia absoluta del 5%.

(2) La cantidad menor entre el 10% del capital asegurado y para cortavientos 500€ el plástico y 1.200€ el de obra, 600€ estructuras antigranizo, 1500€ para invernaderos (excepto el macrotúnel que es 600€ y macrotúnel especial que es 1000€), 1.000€ en cabezal de riego, 300€ en cabezal de climatización, 800€ en red de climatización y 300€ en red de riego.